



## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE GEOLOGÍA CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2014



A las 12:30 h del día 19 de junio de 2014, en segunda convocatoria se inicia, en el aula E de la Facultad de Geología, la reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo bajo la presidencia del Sr. Decano D. Lope Calleja Escudero y con la asistencia de las siguientes personas:

Aller Manrique, Jesús A.	Cepedal Hernández, M <sup>a</sup> Antonia	Llana, Fúnez, Sergio
Alonso Alonso, Juan Luis	Cuesta Fernández, Andrés	López Fernández, Carlos
Alonso Peláez, Juan Pablo	Díaz Viñuela, Josefina Soledad	Marcos Pascual, Celia
Alonso Rodríguez, Fco. Javier	Domínguez Cuesta, M <sup>a</sup> José	Martínez Chacón, M <sup>a</sup> Luisa
Álvarez Alonso, Javier	Farias Arquer, Pedro	Poblet Esplugas, Josep
Álvarez Lao, Diego	Fernández Suárez, Agustín Antonio	Sánchez de Posada, Luis Carlos
Arbizu Senosiain, Miguel	Flor Rodríguez, Germán Santos	Sanz López, Javier
Bahamonde Rionda, Juan Ramón	Gallastegui Suárez, Jorge	Valenzuela Fernández, Marta
Bastida Ibáñez, Fernando	Jiménez Sánchez, Montserrat	Valín Alberdi, M <sup>a</sup> Luz
Calleja Escudero, Lope		

Excusan su asistencia: Pedro Álvarez Lloret, Alba Gallastegui Vega, Ricardo Llavona Guerra y Jorge Marquínez García.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- *Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas anteriores.*
- 2.- *Informe del Sr. Decano.*
- 3.- *Plan docente para el curso 2014-15.*
- 4.- *Renovación de la verificación del título.*
- 5.- *Constitución de la Comisión de la Biblioteca.*
- 6.- *Ruegos y preguntas.*

### **1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas anteriores.**

La profesora M<sup>a</sup> Luisa Martínez Chacón hace ver que en el tercer punto del orden del día se ha omitido la palabra “menos” detrás de la cantidad de 3.100€. Una vez subsanado este error se aprueba por asentimiento el acta de la “Reunión ordinaria de la Junta de Facultad del 14 de marzo de 2014”

Se aprueba por asentimiento el acta de la “Reunión extraordinaria de la Junta de Facultad del 9 de abril de 2014”.

### **2. Informe del Sr. Decano**

El Sr. Decano repasó lo siguientes temas:

- Felicitar al profesor Alberto Marcos Vallare por su reciente nombramiento como Profesor Emérito de la Universidad de Oviedo una vez alcanzada la edad de jubilación.
- Recordar a los alumnos y directores de los “Trabajos Fin de Grado” que presten especial atención a que los mismos se ciñan escrupulosamente al formato aprobado por la Junta de Facultad.
- El representante de la Universidad presente en la última reunión de la Comisión de Calidad del centro recomendó enviar los resultados individuales de la “Encuesta general de enseñanza” a



cada profesor de la titulación. Los resultados se enviarán de forma personalizada a cada profesor evaluado en la misma, esto no se había hecho ante el escaso número de respuestas en muchas de las encuestas, lo cual pone en cuestión su validez y representatividad.

- Parece ser que existe un acuerdo, aún no oficial, entre el Ministerio de Educación y la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) para cambiar los estudios de grado del actual esquema de 4+1 a un esquema de 3+2 (tres años de grado + dos años de master). Se podría estar estudiando permitir a cada universidad escoger el esquema deseado, para cada titulación individual dentro de cada universidad.

### **3.- Plan docente para el curso 2014-15.**

El Sr. Decano expone que los horarios de clases y calendarios de campo del Grado y los calendarios de exámenes del Grado y Licenciatura en Geología, que se someten a aprobación, son los mismos aprobados en la reunión de la Junta de Facultad del 14 de marzo de 2014. Las guías docentes de las asignaturas del grado han sido revisadas por la Comisión de Calidad y los errores y/o anomalías detectadas ya han sido corregidos. Únicamente queda pendiente de subsanar la falta de asignación de un profesor a un grupo de prácticas de la asignatura “Geología de la Península Ibérica” por un error en la aplicación informática, y otro a un grupo de prácticas de la asignatura “Dinámica Global”, que será cubierto por un becario del área responsable.

La profesora M<sup>a</sup> Luisa Martínez Chacón pregunta porque no se han incluido en los planes docentes los profesores cuyos contratos han sido renovados para el próximo curso. El profesor Carlos López (Director del Departamento de Geología) aclara que los profesores renuevan oficialmente sus contratos en agosto y por ello su docencia no se cubrirá hasta septiembre.

Se aprueba por asentimiento el plan docente para el curso 2014-15.

### **4.- Renovación de la verificación del título.**

El Sr. Decano expone que en el mes de abril de director de área del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica envió una nota al Decanato indicando la necesidad de renovar la verificación del Grado en Geología. Tras las instrucciones permitentes se rellenaron todos los documentos necesarios para solicitar la renovación y tras su revisión por la comisión de calidad del centro se someten a la aprobación de la Junta.

A continuación se produce un amplio turno de intervenciones en el que intervienen los profesores Luis Carlos Sánchez de Posada, Josep Poblet, Andrés Cuesta, Pedro Farias y M<sup>a</sup> Luisa Martínez Chacón sobre: **i** la importancia de este proceso de evaluación y sus posibles consecuencias en el futuro del Grado en Geología, **ii** cuales están siendo los resultados en otras titulaciones y **iii** las noticias más o menos fundadas aparecidas recientemente en la prensa sobre el posible traslados de la facultad a otra localización que pueden dañar nuestra imagen como centro. Tanto el Sr. Decano como el Sr. Director del Departamento de Geología niegan cualquier tipo de fundamento a las mencionadas noticias y quieren emitir un mensaje tranquilizador sobre el posible traslado a la vez que coinciden en que hay que procurar no dar cancha a ese tipo de noticias. En cualquier caso los intervinientes coinciden en que debemos mantenernos alerta ante los bulos aparecidos. Sobre la verificación del Grado el Sr. Decano afirma que es la primera vez que se hace, y que aunque hay algunos títulos que han tenido problemas más o menos grandes para conseguir la renovación, no cabe esperar que un título “clásico” y con gran tradición como el nuestro los tenga. El Director del



Departamento de Física D. Agustín Antonio Fernández afirma que inicialmente no superaban la renovación el 50 % de los títulos evaluados, pero actualmente no lo hacen aproximadamente el 25%.

Se aprueba por asentimiento la renovación de la verificación del título del Grado en Geología de la Universidad de Oviedo

## 5. Constitución de la Comisión de la Biblioteca.

El “Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo (BOPA - 25-VI-2013)” obliga a constituir una “comisión de biblioteca” en cada Biblioteca de la Universidad. El Sr. Decano repasó las funciones y composición de la misma, haciéndose necesario escoger cuatro profesores y tres alumnos para constituirla. Tras solicitar voluntarios entre el colectivo de profesores y alumnos, fue necesario realizar un sorteo entre los alumnos para cubrir una de las plazas. Finalmente se aprueba por asentimiento la constitución de la comisión con los siguientes miembros:

<b>COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA</b>	
<b>Presidente</b>	Calleja Escudero, Lope
<b>Secretaria</b>	Méndez González, María Victoria
<b>Vocales (Profesores)</b>	Alonso Rodríguez, Francisco Javier Cepedal Hernández, María Antonia Farias Arquer, Pedro Martínez Chacón, María Luisa
<b>Vocal (Personal biblioteca)</b>	Fernández Llames, Violena
<b>Vocales (Alumnos)</b>	Alonso Peláez, Juan Pablo Álvarez Alonso, Javier Gallastegui Vega, Alba

## 6. Ruegos y preguntas

El alumno Juan Pablo Alonso comenta que hay tres razones para no cubrir las encuestas de enseñanza: desde el momento en que hay que entrar en la página web con un “usuario” y “clave” no se garantiza el anonimato, hay que rellenar varias encuestas por cada asignatura y desde su punto de vista muchas de las preguntas no son pertinentes o las respuestas son obvias. El Sr. Decano responde que desde el vicerrectorado la han asegurado que el sistema garantiza absolutamente el anonimato de los encuestados.

El alumno Javier Álvarez pregunta porqué no se editan en papel las guías docentes. El Sr. Decano responde que el Vicerrectorado ha dejado de hacerlo por motivos económicos, pero ahora se pueden consultar directamente en la página web.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:35 horas del día 19 de junio de 2014.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL DECANO

Fdo. Jorge Gallastegui Suárez

Fdo. Lope Calleja Escudero